

INMOBILIARIA PAMPLONA S.A.

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FINANCIERO DEL 2006

Me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía, el presente informe de gerencia correspondiente al ejercicio financiero del año 2006

Durante el segundo semestre de 2004, la Fundación Guayasamín realizó denuncias infundadas a diferentes autoridades municipales manifestando que las torres del proyecto Balcones de Bellavista, supuestamente tapanían la vista a Quito desde la terraza de la Capilla del Hombre. Da la impresión que a los personeros de esa Fundación les molesta que el barrio, alrededor de esta Capilla, comience a progresar.

A fines de diciembre de 2004, el Comisario Municipal de la Zona Norte dispuso la suspensión de la construcción, sin respetar el debido proceso, sin permitir el derecho de defensa y sin fundamentar su resolución. Todo con la más grande arbitrariedad.

Se interpuso el recurso de apelación ante el señor Alcalde Metropolitano, quien expidió la Providencia No. 532-2005, de 20 de septiembre de 2005, en la que dejó constancia de todas las anomalías y de las violaciones legales cometidas por el Comisario Municipal de la Zona Norte, procediendo a anular el proceso a partir de fojas 35.

A comienzos del 2006 se reinició el primer expediente, se realizó una nueva inspección técnica con tres funcionarios de alto nivel de la Zona Norte del Municipio de Quito quienes expresaron que el proyecto tiene planos aprobados, permiso de construcción y que lo construido se ajusta a lo planificado. Algunas observaciones realizadas no tienen importancia. Sin embargo, el Comisario nada ha resuelto.

También se inició un nuevo trámite impulsado por el Arq. Gustavo Fierro, Administrador de la Zona Norte, quien solicita la revocatoria de planos y permiso de construcción, con argumentos deleznable, injurídicos, contradictorios y con evidente deseo de causar daño.

El Comisario resolvió encausar el expediente hacia el propio administrador para que éste resuelva, por considerar que le compete según la respectiva ordenanza. Es decir que el acusador resuelva, situación insólita.

Se apeló ante el Alcalde quien solicitó informes técnicos adicionales al Director de Territorio y Vivienda del Municipio y se espera la resolución correspondiente.

Se ha mantenido suspensa la construcción por 26 meses, hasta marzo de 2007, con una enorme pérdida, que aún no se refleja en los estados financieros pues la Constructora Keops S.A. es la que cubrió los costos de construcción y por ello, lo construido tampoco se refleja incorporado al activo fijo de Pamplona S.A.

Los registros contables, en general, han sido muy sencillos por la actividad restringida de la empresa.

El activo fijo contable se mantiene con el valor del terreno y unas mínimas construcciones realizadas directamente más valores de equipos de oficina, maquinaria y vehículos, lo cual hizo que los índices de solidez y estabilidad se muestren también muy altos.

Muy atentamente



Alfred Mortensen Lund
GERENTE GENERAL

Marzo 23 del 2007